

Busca el IECM garantizar el voto de personas en estado de postración a partir del proceso de 2024

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la finalidad de garantizar la participación de todos los grupos de atención prioritaria en la elección local del próximo año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebrará diversos convenios con instituciones para asegurar el voto de las personas que se encuentran en estado de postración, luego de que el Congreso capitalino aprobó diversas reformas en la materia.

El objetivo es salvaguardar la autenticidad y secrecía del voto de dichas personas, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, a fin de que se avale el ejercicio incluyente de los derechos de toda la ciudadanía.

A partir de 2024, por vez primera la autoridad electoral capitalina podrá recabar el voto de todas las personas que por alguna imposibilidad física no pueden acudir a la casilla el día de la jornada electoral.

De acuerdo con la reforma, el IECM, por conducto del órgano colegiado competente, coordinará las actividades encaminadas a afianzar el derecho al sufragio a este grupo poblacional.

Investigarán calumnia

Por otra parte, la Comisión Permanente de Quejas del IECM admitió la queja promovida por la diputada local Martha Ávila, coordinadora de Morena, en contra de la panista Daniela Álvarez por la probable comisión de las conductas consistentes en calumnia y uso indebido de recursos.

Lo anterior, tras admitir la queja IECM-QNA/011/2023 —en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México con folio TECDMXJEL-007/2023—, que fue promovida por la diputada local por Iztapalapa el pasado 12 de enero, al denunciar calumnia y uso indebido de recursos públicos, debido a tres publicaciones en una red social.

A consideración de la legisladora morenista, Álvarez Camacho escribió publicaciones de manera dolosa contra ella, al señalarla como responsable de una supuesta reducción del presupuesto en el Sistema de Transporte Colectivo Metro para, según la panista, canalizarlos a una campaña millonaria de comunicación social en favor de la ex jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo.